**MANTIENE GOBIERNO DE BJ JORNADA DE SUBSIDIOS DURANTE AGOSTO**

**Cancún, Q. R., a 05 de agosto de 2024.-** Como parte del impulso a la economía de los contribuyentes el Ayuntamiento de Benito Juárez, a través de la Tesorería Municipal y la Dirección de Ingresos, amplió los diversos descuentos de la Jornada de Subsidios, Estímulos Fiscales y Regularización de Trámites hasta el 31 de agosto.

Por parte de la dirección de Ingresos, se ofrece un 50 por ciento en recargos y 100 por ciento multas en impuesto predial.

El segundo incentivo lo ofrece la dirección de Tránsito y cuenta con un pago único de 500 pesos en multas y accesorios impuestos en 2018 y 2019, así como 50 por ciento en multas y 100 por ciento menos en recargos que hayan sido aplicados en 2022 y 2023.

Lo anterior, dependiendo de la calificación de boletas de infracción, con excepción de las que hayan sido impuestas por incumplir los artículos 43, 126, 127, 129, 179 y 180 del Reglamento de Tránsito y del Transporte de carga para Benito Juárez.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*